

CIRCULAR 06 / 2023
Área de Competición

Ciudad Real, 09 de Enero de 2023

XXVII CAMPEONATO DE CASTILLA LA MANCHA
INDIVIDUAL ABSOLUTO Y MASTER DE MEDIA MARATÓN
Valdepeñas, 12 de Febrero de 2.023

El Ayuntamiento de Valdepeñas, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, organiza el XXVII Campeonato de Castilla la Mancha de Media Maratón Masculino y Femenino en categoría Absoluta y Master, que tendrá lugar en Valdepeñas el próximo día 12 de Febrero de 2023 junto con la disputa de la XXVIII Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas”.

Art 1 – FECHA Y SEDE

El Campeonato se celebrará el domingo 12 de Febrero de 2023, en Valdepeñas.

Art 2 – PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas que posean Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha para la temporada 2023, tramitada al menos 20 días antes del Campeonato, desde categoría Sub20 y posteriores.

Para poder inscribirse en el Campeonato Regional, los atletas deberán de cumplir con la normativa de inscripción y pagos marcados por el organizador para su prueba.

Art 3 – INSCRIPCIONES

Los atletas inscritos en la XXVIII Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas” podrán realizar la inscripción al Campeonato de Castilla la Mancha a través de los Clubes por la intranet sdp.rfea en el Área Inscripciones, con su clave* RFEA; en la competición designada a tal efecto.

El plazo se cerrará el lunes anterior a la disputa de la prueba.

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

Art 4 - GESTION DE PAGOS

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 3.75€ para optar al Título de Campeón Regional Federado.

La gestión de pagos se cerrará los miércoles (23:59) anterior a la celebración de la prueba.

Los clubes podrán dar la orden de abono de dichas cuotas en el mismo plazo que hay para hacer el abono de forma individual.

Los abonos se harán en la Web de la FACLM dentro del apartado destinado a esta competición.

Art 5 – DISTANCIA Y CATEGORIAS

HOMBRES	MUJERES
ABSOLUTA	ABSOLUTA
MASTER 35	MASTER 35
MASTER 40	MASTER 40
MASTER 45	MASTER 45
MASTER 50	MASTER 50
MASTER 55	MASTER 55
MASTER 60	MASTER 60
MASTER +60	MASTER +60
21.097m.	21.097m.

Art 6 – HORARIOS DE PRUEBAS

Salida a las 10:30 junto con la XXVIII Muy Heroica Media Maratón “Ciudad de Valdepeñas”.

Art 7 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

Se podrá realizar control de los atletas federados por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será **OBLIGATORIA**, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM o del Documento Nacional de Identidad.

La cámara de llamadas se abrirá 20min antes de cada carrera y se cerrará 5min antes del disparo.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Art 8 – NORMAS TECNICAS DEL CAMPEONATO

Avituallamiento. El avituallamiento se hará siguiendo los protocolos que establece el organizador en su normativa.

Control de llegada. Se cerrará en el tiempo estipulado por la organización

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

Art 9 – TROFEOS

Será proclamado Campeón Regional, el PRIMER atleta clasificado de la prueba, y que disponga de Licencia en vigor por Castilla La Mancha, a excepción de los Atletas Extranjeros. Se entregarán medallas a los

atletas clasificados en 1º, 2º y 3º puesto con licencia por Castilla la Mancha, tanto Masculina como Femenina de las categorías establecidas en el art 5º.

De proclamarse vencedor en alguna prueba un atleta extranjero, será declarado vencedor de la prueba, pero **NO** Campeón Autonómico.

Ciudad Real, 09 de Enero, 2.023
Secretaría Técnica/Dpto. de Competición

En el original: VºBº
Fdo.: Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL

